

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 9 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido y, de conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican para que sirvan de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerda las resoluciones de extinción del derecho a la prestación económica de dependencia a los beneficiarios o en su caso a sus herederos que se citan en el Anexo adjunto.

A N E X O

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ):

Doña Carmen Ruiz Moreno (DNI 31456656-Q).
Don Lorenzo Gómez Mancheño (DNI 31412941-R).
Don Francisco Gómez Ruiz (DNI 31617106-H).
Doña Juana Gómez Ruiz (DNI 31600792-B).
Don Lorenzo Gómez Ruiz (DNI 31652988-C).
C/ La Paquera de Jerez, núm. 5, bj. D. Bda. La Asunción. C.P. 11406. Jerez de la Frontera (Cádiz).
SAAD (1513361/2009-36). Resolución: 27.4.2017. Extinción (453-4081-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ):

Doña María del Carmen Moreno Peinado (DNI 31274023-A).
Don José Romo Moreno (DNI 31328286-D).
C/ Comedia, núm. 4, 1.º A. C.P. 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).
SAAD (2701501/2010-17). Resolución: 9.10.2017. Extinción (453-9000-1).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE OLVERA (CÁDIZ):

Doña María Parraga Caravaca (DNI 75839464-T).
Don Mateo Villalón Parraga (DNI 25554678-E).
Doña Encarnación Villalón Parraga (DNI 25576256-A).
Don Francisca Villalón Parraga (DNI 75858626-A).
Don Sebastián Villalón Parraga (DNI 31557232-J).
C/ Azorín, núm. 13. C.P. 11690 Olvera (Cádiz).
SAAD (658456/2008-61). Resolución: 24.8.2017. Extinción (453-7403-4).

Cádiz, 9 de abril de 2018.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»

00133801